

# LA ÉTICA DE ARISTÓTELES

**Alfredo GÓMEZ-MULLER**

La noción de 'ética' reenvía en el espíritu de la Grecia antigua a una práctica específica que no se puede reducir a la representación hoy dominante de la ética. La palabra procede de '*éthos*', que en origen significa 'las costumbres', la manera de ser habitual que caracteriza a un ciudadano y, más en concreto, las relaciones que un ciudadano mantiene consigo mismo y con quienes les rodean. En la perspectiva de Aristóteles, la ética, que designa un saber a la vez 'teórico' y 'práctico', se identifica con la política [ÉTICA A NICÓMACO, I, 1 § 13, 1094b 11], pues, la política en sentido propio tiene por objeto la virtud general. La búsqueda de la virtud personal y de la virtud general es, en efecto, inseparable; el sabio debe, en la medida en que es sabio, participar en la búsqueda del bien común.

La política no viene a completar la ética. En las antípodas de la dicotomía moderna que separa radicalmente la esfera de lo 'privado' (el dominio de la ética) de la esfera de lo 'público' (que pertenece exclusivamente a la política), Aristóteles concibe el dominio de sí y el gobierno de los otros como un solo y mismo saber, indisolublemente teórico y práctico.

Se comprende así que la política tenga como objeto la felicidad [E.N., I, 2 §1, 1095a 17], lo bello y lo justo [E.N., I, 1 §14, 1094b 14], el placer y la pena, el bien y el mal, tomados en sentido absoluto [E.N., VII, 11 §1, 1152b 1-3] y el alma humana [E.N., I, 11 §8, 1102a 23]. Se comprende, también, porque el filósofo, lejos de encerrarse en nadie sabe qué vaga contemplación, alejado del mundo, debe esforzarse por adquirir la ciencia del legislador (nomotética) que exige no sólo el estudio sino también la experiencia concreta en los asuntos de la ciudad [E.N., X, 10 §18-20, 1181a 8-1181b 15].

La política-ética, que se distingue de la representación habitual de la política como simple búsqueda de los honores y del poder, es una dimensión esencial de la 'sophia'. En tanto que ciencia suprema organizadora de la totalidad de la actividad humana ('ciencia arquitectónica'), establece leyes para la ciudad [METAFÍSICA, A, 2 982a 18] y '*conoce en vistas a qué fin cada cosa debe ser hecha, fin que es, en cada cosa su bien y, de una manera general, el soberano bien en el conjunto de la naturaleza*' [METAFÍSICA, A, 2 982b 5-7]. El soberano bien o fin último es lo real totalizado a partir de la experiencia humana del ser en general. El lugar en que se opera esta totalización es un modo específico de existencia: la existencia según la virtud.

**Fragmento del prólogo de Alfredo GÓMEZ-MULLER (profesor de la facultad de filosofía, en el Instituto católico de París), a la edición en Livre de Poche, París, 1992 de la ÉTICA A NICÓMACO de Aristóteles. [Trad. del francés R.A.]**

© de los autores. Reproducción exclusiva para uso escolar.